



Instalan comisiones en el IEEM. ESPECIAL

Voto en el extranjero de mexiquenses será por tres vías

Acuerdo.

Se podrá sufragar de forma presencial, postal y electrónica, destacó el instituto electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El próximo primero de septiembre arranca formalmente la campaña intensiva de empadronamiento de mexiquenses radicados en el extranjero para que puedan votar en las elecciones de 2023, cuando se renueva la gubernatura mexiquense.

Durante la instalación de la Comisión para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero del IEEM, la presidenta, Karina Vaquera Montoya, dio a conocer que por primera vez el voto será posible, no sólo postal, sino también vía electrónica y presencial, a través de una prueba

piloto que se llevará a cabo en los consulados. Los partidos políticos pidieron austeridad, gastar el dinero con racionalidad, no hacer viajes de placer y sin cumplir metas relevantes, pero pidieron garantizar el derecho de los y las "paisanas" a votar y decidir el futuro de la entidad mexiquense durante los siguientes seis años.

Insistieron en la austeridad, pero también reconocieron que el voto cuesta y algunos pidieron privilegiar las acciones dentro de la entidad, donde hay mayor interés. A esto el consejero Francisco Bello Corona, reconoció que estos votos tienen un costo de todo tipo, pero se podrá hacer de manera racional, cuidadosa y bien enfocada.

Subrayó que buscan promover la participación ciudadana del electorado mexiquense residente en el extranjero; lograr un voto libre, razonado e informados. ■



Podrán votar casi 54 mil mexiquenses en el exterior

ALMA RODRÍGUEZ

Durante la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero, presidida por la consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Ivonne Vaquera Montoya, se informó que son ya 53 mil 697 personas que residen en varios países y que entre 2016 y 2022 les ha sido emitida su credencial de elector, por lo que tienen posibilidad de participar en la próxima elección del 2023.

Tras la instalación formal de la comisión, Karina Vaquera, especificó que tiene como objetivo el promover y ampliar la participación de mexiquenses que viven en cualquier parte del mundo para la elección a la gubernatura 2023, incentivando el ejercicio del voto libre, razonado e informado, así como coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral en la difusión de la credencialización, el registro en la lista nominal de electores y las modalidades a través de las cuales podrán sufragar.

Por su parte, la directora de Participación Ciudadana, Liliana Martínez Garnica, explicó que la inscripción en la lista nominal de electores residentes en el extranjero iniciará el 1 de septiembre de 2022 y se mantendrá hasta el 10 de marzo de 2023, y aclaró que para la próxima elección no se tendrá sólo una modalidad de voto como ocurrió en 2017, que fue voto postal, además de este se tendrá la modalidad electrónica y por primera vez, la modalidad presencial, cuyo sufragio se dará en consulados.

"Con datos del INE, sabemos que tenemos un listado nominal en territorio estatal de más de 12 millones, de los mexiquenses en el mundo, las credenciales emitidas por el INE entre 2016 y 2022 son 53 mil 697, de esas, la confirmación de recepción de esta credencial son 22 mil 956, también podemos señalar que las matrículas consulares emitidas son 26 mil 405", informó.

La campaña de promoción y difusión de la estrategia, se dijo, será efectuada bajo la vertiente digital vía redes sociales, páginas web y medios masivos; virtual mediante conferencias, talleres o pláticas; y presencial también con pláticas informativas, estrategia que será enfocada no sólo a los mexiquenses que radican en el exterior, sino también a sus familiares en territorio estatal.

BUSCA IEEM AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Suman 53 mil 697 mexiquenses que radican en el exterior que tienen posibilidad de participar en la próxima elección

Podrán emitir un voto electrónico, postal o presencial

Lilia González

Fue instalada de manera formal la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radican en el Extranjero, perteneciente al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), durante su primera Sesión Ordinaria se indicó que el objetivo de la misma es promover y ampliar la participación de este sector en la elección a la gubernatura 2023.

La presidenta de la comisión, Karina Ivonne Vaquera Montoya informó que buscarán que la participación se dé a través de un voto libre, razonado e informado, y a la par, coadyuvarán con el INE en la difusión de la credencialización, el registro en la lista nominal de electores y las modalidades a través de las cuales podrán sufragar.

Avanzando en esta ruta, se informó que por ahora ya se ha procedido al análisis de información sobre migrantes mexiquenses, también se han realizado actividades en campo como visitas a terminales de autobuses y aeropuertos, reuniones con la coordinación de Asuntos Internacionales y reuniones con clubes migrantes.

Al dar un informe sintetizado sobre la labor que han venido haciendo, la directora de Participación Ciudadana, Lilita Martínez Garnica explicó que la inscripción en la lista nominal de electores residentes en el extranjero iniciará el 1 de septiembre de 2022 y se mantendrá hasta el 10 de marzo de 2023, de igual manera, señaló que hasta este momento son ya 53 mil 697 mexiquenses que residen en varios países

quienes tienen la posibilidad de participar en la próxima elección.

“Con datos del INE sabemos que tenemos un listado nominal en territorio estatal de más de 12 millones, de los mexiquenses en el mundo, las credenciales emitidas por el INE entre 2016 y 2022 son 53 mil 697, de esas, la confirmación de recepción de esta credencial son 22 mil 956”, dijo.

Aclaró además que, para la próxima elección, este sector podrá participar bajo la modalidad de voto postal, de manera electrónica y por primera vez, la modalidad presencial cuyo sufragio se dará en consulados.

En la reunión, las representaciones de los diversos partidos políticos se pronunciaron a favor de que los recursos autorizados para la promoción del voto en el exterior, sean utilizados de manera racional, cuidadosa y vigilada para evitar excesos.



TOLUCA

Instala IEEM Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses en el extranjero

El listado nominal mexiquense es de más de 12 millones, de los cuales 47% son hombres y 52% mujeres.

Adriana Carbajal

En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se instaló la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses en el extranjero, que encabezará la consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Dieron a conocer que vale la pena resaltar que en la elección del 2023 no habrá sólo una modalidad de voto, como en el 2017, sino que también estará la postal, la electrónica y por primera vez la presencial en consulados.

Conforme a datos del Instituto Nacional Electoral (INE) el listado nominal mexiquense es de más de 12 millones, de los cuales 47% son hombres y 52% mujeres.

Respecto de las credenciales de mexiquenses que están en el mundo suman 53 mil 697, de esas la conformación de recepción de la credencial para votar desde el extranjero son 22 mil 956.

“Estos son nuestros universos iniciales para poder trabajar con ellos, pues ya tienen el instrumento para votar”.

Matrículas consulares

Indicaron que sobre las matrículas consulares emitidas suman 26 mil 405, y en



La Comisión Especial la encabezará la consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

cuanto a las acciones iniciales contienen la directriz y objetivo, que es principalmente difundir y ampliar la participación ciudadana de mexiquenses que radican en el extranjero.

En lo que tiene que ver con los momentos a los que se enfrentan, narraron, es la credencialización, misma que es permanente.

Promover la participación

Sobre las acciones e iniciativas para promover la participación destaca la inscripción en la lista de electores de septiembre a marzo del próximo año, además de adoptar medidas con el INE para garantizar difusión.

La consejera dijo que el voto de los mexicanos es un derecho que se ha logrado gracias a la exigencia de los connacionales que manifestaron sus deseos de participar en su país de origen,

de ahí la importancia de incentivar el ejercicio del voto libre, razonado e informado y apoyar al INE en la credencialización y modalidades, a través de las cuales podrá votar en las próximas elecciones del 2023 para renovar la gubernatura mexiquense.

Acciones

En lo que tiene que ver con las acciones destacan: análisis de información relativa a migrantes, revisión de la normatividad aprobada por el INE, además de la elaboración de diagnóstico inicial sobre la estrategia integral de promoción, la propuesta de Plan de Trabajo Local, la vinculación de alianzas estratégicas, seguimiento de mesas de diálogo sobre voto presencial, entre otras.

En campo, se llevarán a cabo visitas a terminales de autobuses, y aeropuerto de la CDMX, además de visita a una disquera, reuniones con la coordinación de asuntos internacionales y dos clubes migrantes, entre otros.

©DIGITALMEXICO

Promueven voto en los consulados

VIOLETA HUERTA

En la elección por la gubernatura mexiquense del 2023, los mexiquenses que viven en el extranjero y cuentan con su credencial de elector podrán votar a través de tres modalidades: la postal, vía electrónica, y por primera vez, en una prueba piloto, de forma presencial en los Consulados.

Además, quienes deseen participar para elegir al siguiente gobernador mexiquense desde otro país, podrán inscribirse en la lista nominal entre el primero de septiembre de este año y el 10 de marzo de 2023.

Ayer se instaló la comisión para el voto de mexiquenses que radican en el extranjero presidida por la consejera Karina Vaquera.

En la sesión, Vaquera comentó que el objetivo es promover la participación ciudadana de mexiquenses residentes en el extranjero en la elección, a través del voto libre, razonado e informado, coadyuvar con el INE en la credencialización y difundir las modalidades a través de las cuales se podrá sufragar desde otros países.

Desde febrero iniciaron el trabajo de gabinete, el análisis de información, la revisión de la norma con un diagnóstico inicial, la propuesta de trabajo local, alianzas estratégicas, visitas a terminales de autobuses, a aeropuertos y han realizado reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales del gobierno Estatal y con dos clubes migrantes.

En la sesión se presentó una propuesta de acciones para la promoción del voto y la inscripción en el padrón.

En estos momentos el listado nominal en el Estado de México supera los 12 millones de personas, de las cuales 47% son varones y 52% mujeres.

PADRÓN

EN EL Estado de México la lista nominal supera los 12 millones de personas, de las cuales 47% son varones y 52% mujeres



Fortalecen voto en el extranjero.